

**SEÑORES ACCIONISTAS DE  
-MEDPHARCUM DEL ECUADOR CIA. LTDA.-**

---

*Hecha la correspondiente revisión de los libros contables, Diario y Mayor he encontrado que dichos libros han sido aplicados a un plan de cuentas bajo NIIF establecido por el departamento de contabilidad, que generalmente es aceptado y aplicado a nuestras leyes tributarias.*

*Los antes expresados estados financieros, revisados, demuestran con veracidad la realidad de la institución durante el ejercicio económico del año 2014, notándose que no tuvo movimientos desde su constitución hasta el cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2014.*

*Es cuanto puedo decir en honor a la verdad con veracidad a los documentos revisados.*

*Guayaquil, 03 de Marzo de 2015*

  

---

**JONATHAN RODRIGUEZ**  
COMISARIO